

PAGO MENSUAL POR CONTRATO DOCUMENTADO EN ESCRITURA PÚBLICA

CASILLA 5

Anote en esta casilla en Número de Escritura Pública correspondiente.

CASILLA 6

Anote en esta casilla el Total del Impuesto a pagar por contratos.

PAGO MENSUAL POR RETENCIÓN A FACTURAS ESPECIALES

CASILLA 7

Consigne en esta casilla la Cantidad de facturas correspondientes.

CASILLA 8

Consigne en esta casilla el IVA retenido a facturas espécias

CASILLAS 9 A LA 11

Utilice estas casillas para auto liquidarse multas, intereses y mora, cuando corresponda.

CASILLA 12

Utilice siempre esta casilla para consignar el total a pagar, anotando el resultado de la operación indicado en ella, escriba valores absolutos, no utilice signos.